



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA N° 5032

Pág. 1

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- nº 1 -

EXPEDIENTE N° 58.768.
PADRÓN N° 2035, 12ª SECCIÓN JUDICIAL DEL
DEPARTAMENTO DE SORIANO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Autorizar el pago de la suma de USD 250.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta mil) al señor Javier Juan Laco por concepto de compraventa del padrón nº 2035 de la 12ª sección judicial de Soriano.-----

- nº 2 -

EXPEDIENTE N° 70.191.
TRASPOSICIONES DE RUBROS EN EL EJERCICIO 2010,
PROGRAMAS 101 Y 102.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Aprobar las siguientes trasposiciones de rubros en el Presupuesto 2009:-----

Prog/proy./sub grupo reforzado	Disponibilidad del subgrupo reforzado	Prog/proy./sub grupo reforzante	Disponibilidad del subgrupo reforzante	Importe de la trasposición al subgrupo reforzado
101/1.5	426,74	101/1.3	209.640,40	20.000
101/2.8	176,79	101/2.3	671.625,00	30.000
102/2.1	54.517,50	102/1.3	60.658,20	30.000
102/2.1	54.517,50	102/2.29	79.818,37	30.000
102/2.4	42,00	102/2.6	47.993,40	15.000
102/2.5	2.349,22	102/2.6	47.993,40	10.000

Denominaciones:

Programa 101 – Administración central

Subgrupo 1.5 – Productos químicos y conexos

Subgrupo 2.8 – Servicios técnicos, profesionales

Subgrupo 1.3 – Productos de papel, libros e impresos

Subgrupo 2.3 – Viáticos y otros gastos de traslado

Programa 102 – Administración regionales

Subgrupo 2.1 – Servicios básicos

Subgrupo 2.4 – Transporte de carga y almacenaje

Subgrupo 2.5 – Arrendamientos

Subgrupo 2.29 – Publicaciones, impresiones y encuadernaciones



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA N° 5032

Pág. 2

Subgrupo 2.6 – Tributos, seguros y comisiones

2º) Cursar la comunicación correspondiente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República.-----

- nº 3 -

EXPEDIENTE N° 58.260 (SEGUNDA PARTE)
MARÍA RENATA DOLZ. LICENCIAS NO GOZADAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Autorizar el gasto y reiterar el pago de los siguientes montos: a) \$ 45.536 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil quinientos treinta y seis) correspondiente a 60 días de licencia no gozada de la funcionaria María Renata Dolz (a imputar en el Programa 102 subgrupo, objeto del gasto 053) y b) \$ 8.862 (pesos uruguayos ocho mil ochocientos sesenta y dos) correspondiente al aguinaldo del período junio-octubre de 2010 (a imputar en el programa 102 subgrupo, objeto del gasto 059.011).-----

AREA DE ADMINISTRACION DE COLONIAS

- nº 4 -

EXPEDIENTE N° 58.718.
INMUEBLE N° 495 (CANELONES)
FRACCIÓN N° 4. SUPERFICIE: 20 HA 1350 M².
TIPIFICACIÓN: GRANJERA. IP: 167. RENTA: \$ 18.155.
GRUPO ALBORADA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Exigir al Grupo Alborada la entrega de la fracción nº 4 del inmueble nº 495 antes del 31/01/11, bajo apercibimiento de adoptarse las medidas judiciales correspondientes.-----

- nº 5 -

EXPEDIENTE N° 70.771.
COLONIA BLANCA BERRETA (CANELONES).
FRACCION N° 30 A. PADRON N° 55.383 P.
SUPERFICIE: 27 HA. TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA.
RENTA: \$ 18.900. IP: 191. DESTINO A DAR AL PREDIO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción nº 30 A de la



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA N° 5032

Pág. 3

colonia Blanca Berreta, con destino a producción animal y/o vegetal intensiva como ampliación de área de pequeños productores o hijos de colonos de la zona. -----

- nº 6 -

EXPEDIENTE N° 70.816.

COLONIA INGENIERO AGRONOMO LUIS CARRIQUIRY

(SAN JOSE). FRACCION N° 30, PADRON N° 15.646.

SUPERFICIE: 38 HA 9.235 M². TIPIFICACION: LECHERA.

RENTA: \$ 32.835. I.P. 113. DESTINO A DAR AL PREDIO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n° 30 de la colonia Ingeniero Agrónomo Luis Carriquiry, dándose preferencia a pequeños productores lecheros con necesidad de ampliación de área. -----

- nº 7 -

EXPEDIENTE N° 70.815.

COLONIA INGENIERO AGRONOMO LUIS CARRIQUIRY

(SAN JOSE). FRACCION N° 19, PADRON N° 15.634.

SUPERFICIE: 48 HA 6.610 M². TIPIFICACION: LECHERA. IP: 99.

DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n° 19 de la colonia Ingeniero Agrónomo Luis Carriquiry, dándose preferencia a pequeños productores lecheros con necesidad de ampliación de área. -----

-n° 8 -

EXPEDIENTE N° 57.097.

COLONIA INGENIERO AGRONOMO LUIS CARRIQUIRY

(SAN JOSE). FRACCION N° 49. SUPERFICIE: 37 HA 8.640 M².

RENTA 2010: \$ 36.246.08

JORGE ANÍBAL ILLADA SOZZO, ARRENDATARIO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Confirmar al señor Jorge Aníbal Illada Sozzo como arrendatario de la fracción n° 49 de la colonia Ingeniero Agrónomo Luis Carriquiry, debiendo suscribir un nuevo contrato de arrendamiento.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA N° 5032

Pág. 4

- nº 9 -

EXPEDIENTE N° 70.856.
COLONIA ITALIA (SAN JOSE). FRACCION N° 34B,
PADRON N° 4924 P. SUPERFICIE: 20 HA 8.258 M².
TIPIFICACIÓN: LECHERA. RENTA: \$ 23.209. IP: 214.
DESTINO A DAR AL PREDIO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n° 34 B de la colonia Italia, dándose preferencia a pequeños productores lecheros con necesidad de ampliación de área. -----

- nº 10 -

EXPEDIENTE N° 70.382.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO CLAUDE
GALLAND (SAN JOSE). FRACCION N° 10.
PADRON N° 16.426. SUPERFICIE: 24 HA. 7.455 M².
DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n° 10 de la colonia Ingeniero Agrónomo Claude Galland al señor Sergio Santiago Iglesias de León (ficha de solicitante de tierra n° 128/06), quien deberá cumplir con las obligaciones establecidas en las leyes núms. 11.029 y 18.187.-----
2º) Hágase saber al colono que la presente adjudicación se realiza de acuerdo a lo establecido en el apartado e) del inciso 4º del artículo 7º de la ley n° 11.029, en forma precaria por un período de dos años.-----

nº 11 -

EXPEDIENTE N° 53.817.
COLONIA BENITO NARDONE, CAMPO EL SARANDI
(MALDONADO). FRACCIÓN N° 1. SUPERFICIE: 39 HA 1.816 M².
TIPIFICACION: AGRICOLA-LECHERA. RENTA: \$ 11.984. I.P: 68
JORGE G. LASO PRESA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Mantener lo dispuesto por la resolución n° 1 del acta n° 5005 de 26/05/10.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA N° 5032

Pág. 5

- nº 12 -

EXPEDIENTE N° 70.290.
COLONIA EL DURAZNAL (PAYSANDU).
FRACCION N° 1. SUPERFICIE: 175 HA 6.300 M².
TIPIFICACION: GANADERA. I.P: 071.
LIBRE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción nº 1 de la colonia El Duraznal al señor Álvaro Ariel Freire Olivera (ficha de solicitante de tierra nº 314/10), quien deberá cumplir con las leyes núms. 11.029 y 18.187, debiendo suscribir un compromiso social y productivo que asegure la residencia en la fracción.-----

2º) Hágase saber al colono que la presente adjudicación se realiza de acuerdo a lo establecido en el apartado e) del inciso 4º del artículo 7º de la ley nº 11.029, en forma precaria por un período de dos años.-----

- nº 13 -

EXPEDIENTE N° 70.374.
COLONIA PRESIDENTE JOHN F. KENNEDY (RIO NEGRO).
INMUEBLE N° 461. FRACCIÓN N° 20.
SUPERFICIE: 84 HA 3.899 M².
TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA. I.P:230.
RENTA: \$ 1.025.27/ HA. DESTINO A DAR AL PREDIO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Una vez cumplida la resolución nº 8 del acta nº 5010 de 30/06/10, subdividir el resto de la fracción nº 20 de la colonia Presidente John F. Kennedy en dos áreas semejantes.-----

2º) Condicionado al pago de la deuda vencida en 2009, antes del 30/12/10 y de la presentación de un plan de pago del resto de la deuda vencida que prevea su cancelación antes del 30/06/11, adjudicar uno de los lotes resultantes de la subdivisión de la fracción nº 20 al señor Jorge Indarte, arrendatario de la fracción nº 18 de la misma colonia.-----

3º) Condicionado al pago de la deuda vencida antes del 30/12/10, adjudicar el otro lote resultante de la subdivisión de la fracción nº 20 al señor Diego Tucát, arrendatario de la fracción nº 19 de la misma colonia.-----

4º) Mantener vigilancia acerca del desarrollo de la explotación de los predios y del cumplimiento de las obligaciones por parte de los titulares, debiendo volver informado semestralmente durante los primeros dos años.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA N° 5032

Pág. 6

- nº 14 -

EXPEDIENTE N° 60.154.
INMUEBLE N° 620 (SALTO).
FRACCION N° 2A. SUPERFICIE: 161 HA 3.025 M².
IP: 87. RENTA: \$ 97.790. FRACCION N° 2B.
SUPERFICIE: 73 HA 6.253 M². IP: 74. RENTA: \$ 38.928.
TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA.
SUSANA LILA OBORSKY, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1º) Revocar la resolución n° 4 del acta n° 5030 de 04/11/10.-----
- 2º) Abrir un registro de aspirantes para la transferencia del contrato de arrendamiento de las fracciones núms. 2A y 2B del inmueble n° 620 y del derecho indemnizatorio por las mejoras incorporadas, por un valor de USD 47.700 (dólares estadounidenses cuarenta y siete mil setecientos).-----
- 3º) Notifíquese a la colona que si entrega los predios antes del 15/12/10, el INC está dispuesto a exonerar el pago de la multa dispuesta por resolución n° 1 del acta n° 4952 de 29/04/09.-----
- 4º) Amparar a la colona en lo dispuesto en la resolución n° 37 del acta n° 5026 de 06/10/10.-----
- 5º) Una vez seleccionado el postulante para la adjudicación de los predios, se podrá otorgar un crédito para la adquisición del derecho indemnizatorio por las mejoras incorporadas, según los términos de la resolución n° 10 del acta n° 4966 de 05/08/09.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- nº 15 -

EXPEDIENTE N° 70.636.
ABAL OLIÚ, RAFAEL Y OTROS. PADRÓN N° 12.028 SEXTA SECCION
CATASTRAL DE SALTO. SUPERFICIE.869 HA 6659 M²
OFRECIMIENTO ARTICULO N° 35, LEY N° 11029 Y
ARTÍCULO N° 15, LEY N° 18.187.ALEJANDRO ABAL OLIÚ
SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1º) Declarar que en la venta de la cuota parte indivisa realizada por el señor Diego Abal Oliú al Señor Alejandro Abal Oliú, de 29 de julio de 2010, no se incurrió en la infracción prevista por el artículo 35 de la ley n° 11.029, según la redacción dada por el artículo 15 de la ley n° 18.187.-----
- 2º) Notifíquese al señor Alejandro Abal Oliú.-----
Ratifícase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA N° 5032

Pág. 7

- nº 16 -

EXPEDIENTE N° 70.636.
ABAL OLIÚ, RAFAEL Y OTROS. PADRÓN 12.028
SEXTA SECCION CATASTRAL DE SALTO.
SUPERFICIE: 869 HAS 6.659 M²
OFRECIMIENTO ARTICULO N° 35, LEY 11.029 Y
N° 15, LEY N° 18.187.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Ejercer el derecho de preferencia previsto en el artículo 35 de la ley n° 11.029, de 12/01/948, según la redacción dada por el artículo 15 de la ley n° 18.187, de 02/11/07, para adquirir a los señores Rafael Juan, Gustavo José y Marta María Abal Oliú, Enrique Leandro Abal D Imperio, Jorge Manuel, María Teresa y Mariano Albertal Gaviña, el campo empadronado con el n° 12.028, de la sexta sección catastral del departamento de Salto, que consta de una superficie de 869 ha. 6659 m², del cual son propietarios, en iguales condiciones y plazo que los establecidos en el ofrecimiento presentado al INC el 20/08/10; por un valor total de USD 1:130.565 (un millón ciento treinta mil quinientos sesenta y cinco dólares norteamericanos).-----

2º) Notifíquese a los interesados.-----

Ratifícase.-----

- nº 17 -

JOSE MARIA PEREZ LACASSY.
OFRECIMIENTO PADRONES
NÚMS. 12803 Y 12806 (TACUAREMBO).
SUPERFICIE: 328 HA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Pase a la División Asistencia Técnica y Desarrollo de Colonias a efectos de que proceda a entrevistar a los grupos de productores denominados Aflojen el Lazo y Soñando con la Tierra.-----

2º) Pase al Área Administración de Colonias a efectos de que encomiende a la gerencia regional correspondiente la elaboración de un informe de los padrones solicitados y realice su tasación.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA N° 5032

Pág. 8

- nº 18 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 70.238.
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA. RESOLUCIÓN N° 867.
SEMILLA REMANENTE DEL OPERATIVO SEQUÍA 2009
DEL MGAP. DEPOSITO EN BROU.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Depositar en el BROU, sucursal 19 de Junio, en la cuenta corriente n° 161/172-1
denominada MGAP-Fondo Agropecuario de Emergencia, la suma de \$ 174.018
(pesos uruguayos ciento setenta y cuatro mil dieciocho), en las condiciones
establecidas.-----

- nº 19 -

EXPEDIENTE N° 70.618.
FUNCIONARIA ARQUITECTA SONIA NEGRIN.
LICENCIA POR ENFERMEDAD.
REGIMEN DE LICENCIAS, ARTICULO N° 10.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Dar por concluidas las presentes actuaciones.-----
2º) Previa comunicación a la Oficina Nacional del Servicio Civil (División Registro de
Sumarios) archivar el expediente n° 70.618.-----

- nº 20 -

EXPEDIENTE N° 55.032.
FUNCIONARIA ESTHER PEREZ.
LICENCIA POR ENFERMEDAD.
REGIMEN DE LICENCIAS, ARTICULO N° 10.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Otorgar a la Junta Médica del Departamento de Certificaciones Médicas del MSP, un
plazo de tres meses para la evaluación de la capacidad laboral de la funcionaria
Esther Pérez Sosa.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA N° 5032

Pág. 9

- nº 21 -

EXPEDIENTE N° 70.568.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM (PAYSANDÚ).
FRACCIÓN N° 78A. CARLOS CICERI, ARRENDATARIO.
DENUNCIA POR DEMORA DE TRÁMITE. DIVISIÓN
INSPECCIÓN GENERAL. INVESTIGACION
ADMINISTRATIVA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1º) Dar por concluidas las presentes actuaciones.-----
- 2º) Indicar a la gerenta interina del Área de Administración de Colonias que deberá instrumentar una mejor delegación de tareas y un mayor control de éstas.-----

- nº 22 -

EXPEDIENTE N° 60.160.
AUDITORIA EN REGIONAL RIO NEGRO. ASISTENCIA
Y REGISTRO DE LA MISMA POR PARTE DEL
FUNCIONARIO CARLOS MELIAN

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1º) Imponer a los funcionarios ingeniero agrónomo Carlos Fernández Secco y al señor Luis Slúzar una observación con anotación en su legajo personal, por haber incumplido con sus deberes funcionales de control del horario de trabajo y su veraz consignación en el libro respectivo.-----
- 2º) Imponer al funcionario técnico forestal Carlos Melián una sanción de suspensión de tres días sin goce de sueldo, por haber incumplido con el horario de labor estipulado por el INC para todos sus funcionarios y haber falseado la consignación de los horarios de ingreso y egreso a su lugar de trabajo, en las oportunidades en que surge acreditado en estos obrados.-----

- nº 23 -

EXPEDIENTE N° 70.670.
SEÑOR OTTO FERNÁNDEZ
ARRENDATARIO. PROPUESTA PARA LA
ADQUISICIÓN DE 111 HA 3.930 m² DEL PADRÓN N° 5898
DE LA COLONIA ARQUITECTO JUAN PABLO TERRA,
DEPARTAMENTO DE ARTIGAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos) -----

Reiterar la venta de 111 ha 3.930 m² del padrón n° 7385 (antes padrón n° 5898 parte) de la 4ª sección catastral de Artigas, fracción n° 3 (parte) de la colonia



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA N° 5032

Pág. 10

Arquitecto Juan Pablo Terra, a favor de AGREN S.A., por un importe total de USD 289.622 (doscientos ochenta y nueve mil seiscientos veintidós dólares norteamericanos), en los términos indicados en la resolución n° 34 del acta n° 5023, de 15/09/10. -----

- n° 24 -

SEÑOR DIRECTOR ALVARO FERREIRA.
SOLICITUD DE LICENCIA

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Conceder al señor director Álvaro Ferreira la licencia solicitada.-----

DIVISION NOTARIAL

- n° 25 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 70.411.
COLONIA JUAN GUTIERREZ (PAYSANDU).
FRACCIÓN N° 15. SUPERFICIE: 264 HA 6.580 M².
TIPIFICACION: GANADERA. IP: 106.
ENRIQUE NUÑEZ PEROCHENA, PROMITENTE
COMPRADOR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Encomendar al Departamento de Agrimensura la realización de las coordinaciones necesarias con la Asociación de Agrimensores del Uruguay a efectos de que se realicen los planos de mensura de la totalidad de las fracciones de la colonia Juan Gutiérrez.-----

GERENCIA GENERAL

- n° 26 -

EXPEDIENTE N° 70.857
FUNCIONARIO SEÑOR OMAR HERRERA.
HORARIO ESPECIAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Aprobar la propuesta de asignación de tareas y horarios respectivos para el funcionario Omar Herrera, realizada por la jefatura administrativa de la oficina regional de Tacuarembó.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA N° 5032

Pág. 11

- nº 27 -

EXPEDIENTE N° 28.480 (SEGUNDA PARTE)
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES.
DESIGNACION DE MIEMBROS PARA
INTEGRAR LA MISMA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Integrar la comisión asesora de adjudicaciones con los siguientes funcionarios:
Sandra Portillo, quien actuará como presidenta, escribana Rafaela Rodas y Pablo
Márquez y, como suplentes, escribano Claudio Eulacio, Cristina Pacini y Marina
Medina.-----

- nº 28 -

SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS,
DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE,
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE. ESTEROS
DE FARRAPOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Comuníquese al SNAP que en la medida en que existan fracciones disponibles,
el INC estaría dispuesto a destinarlas con el fin solicitado.-----
2º) Encomendar al gerente de la oficina regional del INC responsable de la zona, el
estudio de las posibilidades de apoyo a la solicitud cursada y la coordinación de las
acciones necesarias a efectos de la realización de los alambrados perimetrales
correspondientes, con el fin de que el SNAP pueda manejar ordenadamente el área
protegida.-----

- nº 29 -

EXPEDIENTE N° 59.423
FUNCIONARIA ANYA REHERMANN
CONTRATACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar a la funcionaria Anya Rehermann en el cargo de administrativo V,
escalafón C, grado 10, nivel 1.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA Nº 5032
Pág. 12

- nº 30 -

EXPEDIENTE Nº 59.425
FUNCIONARIA PAULA TABÁREZ
CONTRATACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar a la funcionaria Paula Tabárez en el cargo de administrativo V, escalafón C, grado 10, nivel 1.-----

- nº 31 -

EXPEDIENTE Nº 59.426
FUNCIONARIO GUSTAVO FIGÚN.
CONTRATACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar al funcionario Gustavo Figún en el cargo de administrativo V, escalafón C, grado 10, nivel 1.-----

- nº 32 -

EXPEDIENTE Nº 59.427
FUNCIONARIA VIVIANA BARRIENTOS
CONTRATACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar a la funcionaria Viviana Barrientos en el cargo de administrativo V, escalafón C, grado 10, nivel 1.-----

- nº 33 -

EXPEDIENTE Nº 59.428.
FUNCIONARIO MARCELO MURIGUENEZ.
CONTRATACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar al funcionario Marcelo Muriguenez en el cargo de administrativo V, escalafón C, grado 10, nivel 1.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA Nº 5032

Pág. 13

- nº 34 -

EXPEDIENTE Nº 59.429.
FUNCIONARIA CINTHIA SANTANA.
CONTRATACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar a la funcionaria Cinthia Santana en el cargo de administrativo V, escalafón C, grado 10, nivel 1.-----

- nº 35 -

EXPEDIENTE Nº 59.430
FUNCIONARIA PATRICIA ALAYÓN
CONTRATACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar a la funcionaria Patricia Alayón en el cargo de administrativo V, escalafón C, grado 10, nivel 1.-----

- nº 36 -

EXPEDIENTE Nº 59.432.
FUNCIONARIA LORENA RIERA
CONTRATACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar a la funcionaria Lorena Riera en el cargo de administrativo V, escalafón C, grado 10, nivel 1.-----

- nº 37 -

EXPEDIENTE Nº 59.433.
FUNCIONARIO HANSELL LÓPEZ.
CONTRATACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar al funcionario Hansell López en el cargo de administrativo V, escalafón C, grado 10, nivel 1.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA Nº 5032

Pág. 14

- nº 38 -

EXPEDIENTE Nº 59.435.
FUNCIONARIA VALERIA CALO.
CONTRATACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar a la funcionaria Valeria Calo en el cargo de administrativo V, escalafón C, grado 10, nivel 1.-----

- nº 39 -

EXPEDIENTE Nº 59.434.
FUNCIONARIO NICOLÁS GRANDIROLI.
CONTRATACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar al funcionario Nicolás Grandiroli en el cargo de administrativo V, escalafón C, grado 10, nivel 1.-----

- nº 40 -

EXPEDIENTE Nº 59.436
FUNCIONARIA MARIA IRENE VILAS.
CONTRATACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar a la funcionaria Irene Vilas en el cargo de administrativo V, escalafón C, grado 10, nivel 1.-----

- nº 41 -

EXPEDIENTE Nº 70.091
FUNCIONARIO ARIEL HERNÁNDEZ.
CONTRATACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar al funcionario Ariel Hernández en el cargo de técnico profesional universitario, escalafón A, grado 10, nivel 1.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA N° 5032

Pág. 15

- nº 42 -

EXPEDIENTE N° 70.092
FUNCIONARIO LEONARDO PIEDRACUEVA
EVALUACIÓN

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar al funcionario Leonardo Piedracueva en el cargo de técnico profesional universitario, escalafón A, grado 10, nivel 1.-----

- nº 43 -

EXPEDIENTE N° 70.805.
FUNCIONARIA ANYA REHERMANN.
SOLICITUD PARA DEJAR SIN EFECTO
EL HORARIO ESPECIAL AUTORIZADO
POR ACTA N° 5027, RESOLUCION N° 19
DE 13/10/10.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Dejar sin efecto el horario especial autorizado a la funcionaria Anya Rehermann por resolución n° 19 del acta n° 5027 de 13/10/10,.-----

- nº 44 -

CALCARE. CAMPO DE RECRÍA DE SAN JORGE.
ENTRADA DE ENERGÍA ELECTRICA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Cúrsese oficio a UTE a efectos de: a) solicitarle que, en consideración a que el campo de recría de San Jorge beneficia a 82 productores, exima a la Cooperativa CALCARE del cumplimiento de la reglamentación que indica que haya un usuario cada 2 km para beneficiarlos con el aporte de materiales básicos. Se debe considerar que la cooperativa necesita únicamente dos bajadas de energía, una de 10 kw en el casco y otra de 5 kw en el pozo de agua y b) proponerle al Directorio de UTE la suscripción de un convenio mediante el cual los colonos del INC se beneficien con esta excepción siempre que se trate de emprendimientos productivos asociativos.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA N° 5032

Pág. 16

- nº 45 -

EXPEDIENTE N° 70.184.
CONVENIO CON SCOUTS DEL URUGUAY.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1º) Aprobar el texto del convenio a suscribir entre el INC y Scouts del Uruguay.-----
- 2º) Pase a la División Notarial a efectos de que coordine su suscripción.-----

- nº 46 -

EXPEDIENTE N° 70.892.
COLONIA REGLAMENTO DE TIERRAS DE 1815.
PROYECTO DE CRÉDITO.
POZOS PARA PROVISIÓN DE AGUA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1º) Otorgar un crédito de hasta USD 5.000 (dólares estadounidenses cinco mil) a cada colono solicitante de la colonia Reglamento de Tierras de 1815, señores: Claudia Godan (fracción nº 20), Eduardo Jáuregui (fracción nº 6), Maria del Valle (fracción nº 11), Alejandro Arrambide (fracción nº 3), Henry Marichal (fracción nº 2), Uber Cattaneo (fracción nº 21), José Pedro Aysa (fracción nº 12), Viviana Martínez (fracción nº 9) y Marcos Labandera (fracción nº 15).-----
- 2º) El crédito se deberá amortizar en un plazo máximo de 3 años, en cuotas semestrales sin intereses, venciendo la primera el 31/05/11.-----

- nº 47-

INGRESO DE PERSONAL AL INC.
PROPUESTA DE LA GERENCIA
GENERAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1º) Aprobar la propuesta de ingreso de personal al INC.-----
- 2º) Encomendar a la Gerencia General la elaboración de las bases de los respectivos llamados a concurso.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA N° 5032
Pág. 17

- nº 48 -

SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE GUAVIYU.
SOLICITUD DE 716 HA EN LA FRACCION N° 6
DE LA COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE
OGER.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

- nº 49 -

PROPUESTA DE PASTOREO CON
VACUNOS CON LA ASOCIACIÓN
CIVIL DE PRODUCTORES LECHEROS
DE TACUAREMBO EN PREDIOS DE
LA EMPRESA STORA ENSO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Aprobar el referido proyecto.-----
2º) Pase a la División Asistencia Técnica y Desarrollo de Colonias a efectos de su
implementación.-----

- nº 50 -

CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR
Y EL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN.
PROGRAMA PILOTO DE REHABILITACIÓN SOCIAL
EN TIERRAS PROPIEDAD DEL ESTADO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Aprobar el texto del convenio a suscribir entre el INC y el Ministerio del Interior.---
2º) Pase a la División Notarial a efectos de coordinar su suscripción.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 17 de noviembre de 2010

ACTA N° 5032
Pág. 18

- nº 51 -

EXPEDIENTE N° 59.424
FUNCIONARIA SILVINA FERNÁNDEZ
CONTRATACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar a la funcionaria Silvina Fernández en el cargo de administrativo V,
escalafón C, grado 10, nivel 1.-----

- nº 52 -

EXPEDIENTE N° 57.654
FUNCIONARIA VALERIA DOMÍNGUEZ
CONTRATACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Confirmar a la funcionaria Valeria Domínguez en el cargo de técnico profesional
universitario, escalafón A, grado 10, nivel 1.-----